



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DGVS/ 06074 /22

Ciudad de México, a 26 de julio de 2022

BIÓL. HESQUIO BENÍTEZ DÍAZ

Director General de Cooperación
Internacional e Implementación
de la CONABIO

Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903

Col. Parques del pedregal.

Alcaldía Tlalpan C.P. 14010, Ciudad de México.

Con relación a la solicitud de aprovechamiento extractivo con fines comerciales de **rana pinta (*Lithobates forsteri*)**, cuya especie es de interés para la CONABIO por ser de comercio internacional, se solicita su opinión técnica referente a las actividades que se pretenden realizar en el predio federal con número de control interno ZF-DGVS-0084-SIN, llamado "Choacahui", ubicado en el estado de Sinaloa.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 32 fracción VI del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; remito a usted copia de la solicitud antes mencionada, con la finalidad de que esa a su cargo emita su opinión técnica correspondiente.

No omito mencionar que considerando que esta Secretaría tiene plazos de respuesta que cumplir, solicitamos emita su opinión a esta DGVS en un plazo no mayor a 15 días hábiles siguientes a la fecha de recepción del presente.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

ROBERTO AVIÑA CARLÍN



"Por un uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- copias.sgpa@semarnat.gob.mx
Dirección General de Inspección y Vigilancia, Recursos Marinos, Ecosistemas Costeros y Vida Silvestre de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- vida.silvestre@profepa.gob.mx
C. Román Hernández Martínez.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- roman.hernandezm@semarnat.gob.mx
C. Delegación Federal en la SEMARNAT en el estado de Sinaloa.- maria.shimizu@semarnat.gob.mx
C. Gabriela López Segurajáuregui.- Coordinadora de la Autoridad Científica CITES.- gabriela.lopez@conabio.gob.mx y ac-cites@conabio.gob.mx
C. Juan Francisco Torres Origel.- Director de Conservación de la Vida Silvestre.- juanfrancisco.torres@semarnat.gob.mx
C. Ricardo Hernández López.- Subdirección de Gestión para el Aprovechamiento en Vida Libre.- rhernandez@semarnat.gob.mx
C. Margarito Salvador Balderas Acata.- salvador.balderas@semarnat.gob.mx

Minutario.

Archivo (25/OY-0035/07/22 y DGVS-02147/2207)

3PTO/RM/ACATA

